

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA  
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS METROPOLITANOS**

DATOS GENERALES	
Nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado:	UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE
Periodo del cual rinde cuentas:	Enero - Diciembre 2015
<b>FUNCION A LA QUE PERTENECE</b>	<b>PONER SI O NO</b>
Función Ejecutiva	NO
Función Legislativa	NO
Función Judicial	NO
Función de Transparencia y Control Social	NO
Función Electoral	NO
GADS	SI

NIVEL DE GOBIERNO:		PONER SI O NO	
Provincia:		NO	
Cantonal:		SI	
Parroquial:		NO	
Provincia:	Pichincha		
Cantón:	Quito		
Parroquia:	Cotacollao		
Cabecera Cantonal:	Quito		
Dirección:	Unión y Progreso Oest. 353 y Av. Diego Vasquez 46 Casapita		
Correo electrónico Institucional:	umsn@quito.gob.ec		
Página web:			
Teléfonos:	2299505 / 2292647 / 2292649		
N. RUC:	1768111530001		

REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD:	
Nombre del representante legal del GAD:	José Vicente Lizarzo Barzola
Cargo del representante legal del GAD:	Director
Fecha de designación:	21-ago-14
Correo electrónico:	jose.lizarzo@quito.gob.ec
Teléfonos:	2299505 / 2292647 / 2292649

ANEXOS  
1. ACCION DE PERSONAL

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	José Vicente Lizarzo Barzola
Cargo:	DIRECTOR
Fecha de designación:	21-ago-14
Correo electrónico:	jose.lizarzo@quito.gob.ec
Teléfonos:	2299505 / 2292647 / 2292649

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	Edgar Leonardo Espinosa Hinostroza
Cargo:	Responsable de Sistemas
Fecha de designación:	21-ene-16
Correo electrónico:	edgar.espinosa@quito.gob.ec
Teléfonos:	2299505 / 2292647 / 2292649

2. MEMORANDO 007  
DM-UBSR

COBERTURA INSTITUCIONAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).	
CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:	
NOMBRE	COBERTURA
Unidad Metropolitana de Salud Norte	Sector Cotacollao y Norte del Distrito de Quito
Centro de Atención Primaria de Salud RUMIHURCO	Sector RUMIHURCO, La Roldós, Pguili, Caminos de la Libertad, Cangaula, San Enrique de Velasco y La Planada
CEMEI CARAPUNGO	Niños de Educación Inicial CARAPUNGO
CEMEI LA BOTA	Niños de Educación Inicial LA BOTA
CEMEI ANDALUCIA	Niños de Educación Inicial ANDALUCIA
CEMEI CAROLINA	Niños de Educación Inicial CAROLINA
CEMEI COTACOLLAO	Niños de Educación Inicial COTACOLLAO
UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE QUITO	Población Estudiantil
UNIDAD EDUCATIVA CALDERON	Población Estudiantil
UNIDAD EDUCATIVA EUGENIO ESPEJO	Población Estudiantil
UNIDAD EDUCATIVA SEBASTIAN DE BENALCAZAR	Población Estudiantil
COLEGIO HUMBERTO MATA MARTINEZ	Población Estudiantil
DISPENSARIO DE ATENCION MEDICA A EMPLEADOS MUNICIPALES ADM. NORTE	Empleados Municipales
DISPENSARIO DE ATENCION MEDICA A EMPLEADOS MUNICIPALES ADM. LA DELICIA	Empleados Municipales

**CONTENIDOS ESPECIFICOS**

CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS LEGALMENTE AL GAD	
FUNCIONES ASIGNADAS LEGALMENTE AL GAD	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION
a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción distrital metropolitana, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas metropolitananas, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	2450 personas multiplicadoras de conocimientos y buenas prácticas de hábitos saludables. 4310 personas informadas en estilos de vida saludables. 500 padres de familia informados en temas de salud sexual y reproductiva. 10000 productos promocionales entregados. 10800 usuarios beneficiarios de los servicios complementarios.
b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	N/A
c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación metropolitana, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales;	N/A
d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción distrital metropolitana;	N/A
e) Elaborar y ejecutar el plan metropolitano de desarrollo, de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;	N/A
f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la Ley, y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública distrital correspondiente, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad, solidaridad, subsidiariedad, participación y equidad;	N/A

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA  
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS METROPOLITANOS**

g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística en el distrito metropolitano, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;	N/A
h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;	N/A
i) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio metropolitano;	N/A
j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;	N/A
k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en su circunscripción territorial de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;	N/A
l) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una expresa reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de fomento, plazas de mercado y cementerios;	N/A
m) Regular y controlar el uso del espacio público metropolitano, y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él, la colocación de publicidad, redes o señalización;	N/A
n) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción del distrito metropolitano, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y seguros;	N/A
o) Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial metropolitana con el objeto de promover el desarrollo ordenado de las mismas;	N/A
p) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del distrito metropolitano;	N/A
q) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su territorio;	N/A
r) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana metropolitanos, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;	N/A
s) Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana;	N/A
t) Las demás que establezca su estatuto de autonomía y la ley.	N/A

CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA COMPETENCIA EXCLUSIVA
a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo del distrito metropolitano y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	N/A
b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el distrito metropolitano;	N/A
c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	N/A
d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	N/A
e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;	N/A
f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción del distrito metropolitano;	N/A
g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	Remodelación de los tres quirófanos de la institución según las normas de los Bomberos para la obtención del permiso de funcionamiento y del MSP.  Plan de mantenimiento y contratos para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos médicos y odontológicos. Mantenimiento del sistema de aire acondicionado en el Centro Quirúrgico, Consulta Externa, Laboratorio y Farmacia. Contratos para el análisis de aguas residuales, para abastecimientos de gases medicinales, y recolección de desechos hospitalarios.
h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del distrito metropolitano y construir los espacios públicos para estos fines;	N/A
i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;	N/A
j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;	N/A

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA  
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS METROPOLITANOS**

k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.	N/A
l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y cañones.	N/A
m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y	N/A
n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.	N/A

CUMPLIMIENTO DE COMPETENCIAS CONCURRENTES DEL GAD	
COMPETENCIAS CONCURRENTES ASIGNADAS LEGALMENTE	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA COMPETENCIA CONCURRENTES
N/A	N/A

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:					
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	NO. DE USUARIOS	GÉNERO
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales	NO	N/A	N/A	N/A	N/A
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales	SI	Trabajo con grupos y programas específicos para el adulto mayor.  Trabajo con grupos y programas específicos para adolescentes.	Clubs: diabéticos, hipertensos, manualidades, gimnasia, baile.  Charlas sobre nutrición, prevención de caídas y accidentes.  Programa "Saber pega full"  Programa de prevención del embarazo adolescente  Atención personalizada al adolescente.  Charlas a los estudiantes de las Unidades Municipales Educativas del Norte de Quito.	180       5000	Masculino y Femenino.  Masculino y Femenino.  Masculino y Femenino.  Masculino y Femenino.  Masculino y Femenino.
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades	SI	Funcionarios de nombramiento trabajando en áreas administrativas y técnicas médicas.	6,94% de personal con discapacidades laborando en la institución.	10	Masculino 3. Femenino 7.
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género	NO	N/A	N/A	N/A	N/A
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana	NO	N/A	N/A	N/A	N/A

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:					
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ART. 304	PONGA SI O NO	MUJERES CONFORMAN EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN	ACCIONES REALIZADAS PARA SU CONFORMACIÓN	MUJERES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Ha conformado el sistema de participación ciudadana	NO	N/A	N/A	N/A	N/A

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:			
Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el periodo del cual rinden cuentas:			
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MECANISMOS IMPLEMENTADOS ESCRIBA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Asamblea Local	NO	N/A	
Audiencia pública	NO	N/A	
Cabildo popular	NO	N/A	
Consejo de planificación local	NO	N/A	
Silla vacía	NO	N/A	
Consejos Consultivos	NO	N/A	
Otros	NO	N/A	

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:			
Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el periodo del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:			
Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Veedurías ciudadanas	NO	N/A	
Observatorios ciudadanos	NO	N/A	
Defensorías comunitarias	NO	N/A	
Comités de usuarios de servicios	NO	N/A	
Otros	NO	N/A	

RENDICIÓN DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Descentralizada (EOD) y Unidad de Atención	SI	Memorando No.007-DM-UMSN		
	Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas	SI	Memorando No.001 RENDICIÓN CUENTAS. Proceso Metodológico.		
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Descentralizada (EOD) y Unidad de Atención	SI	Informe elaborado por el Director.		
	Utenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS por la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	SI	Reunión del equipo de Rendición de Cuentas		
	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas	SI	Redacción elaborada por el Director.		

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA  
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS METROPOLITANOS**

FASE 2	Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables:	SI	Memorando No 004-DM-UMSN	
	Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios:	SI	INVITACIONES PERSONALES	
	Planificación de los eventos participativos:	SI	FORO ABIERTO	
	Realización del Evento de Rendición de Cuentas:	SI	Metodología del proceso de rendición de cuentas	
	Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	SI	25-feb-16	
FASE 3	Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	SI	Auditorio de la UMSN	
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas:	SI	Levantamiento de Auta.	
	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual:	SI	15-mar-16	

Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:

Se los incorporará a la Matriz posterior al Evento de Rendición de Cuentas.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR		
CUMPLI COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO	NO	
NO	NO	
NO	NO	

**DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 7º Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación**

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PONGA EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	
Prensa:	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	
Televisión:	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	
Medios digitales:	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pag. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	NO	
Publicación en la pag. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	NO	

**PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas.**

**ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

ARTICULACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL POA AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR PNBV	SI	NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La Institución tiene articuladas sus POA al PNBV	SI		
El POA está articulado al PDOT	SI		

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA**

META, POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
1	Gestión Unidad de Atención de Salud	Número de usuarios y beneficiarios de las atenciones médicas y de los programas de promoción y prevención.	865.333,40	742.847,27	86	865.333,40	742.847,27	86	
2	Gestión Administrativa	Incrementar la ejecución presupuestaria municipal.	417.100,00	395.767,22	95	417.100,00	395.767,22	95	
3	Remuneración personal	Incrementar la ejecución presupuestaria municipal.	3.385.223,93	3.439.630,56	102	3.385.223,93	3.439.630,56	102	
TOTAL			4.667.657,33	4.578.245,05	98	4.667.657,33	4.578.245,05	98	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
4.667.657,33	4.667.657,33	4.578.245,05	N/A	N/A

**DETALLE DE OBRAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES Y QUE HAN CONTINUADO EN LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL:**

En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al periodo del ejercicio fiscal anterior) que se encuentren ejecutando.

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA INSTITUCIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	

**DETALLE DE OBRAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES Y QUE NO HAN CONTINUADO EN LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL:**

En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al periodo del ejercicio fiscal anterior) que NO se encuentren ejecutándose.

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	MOTIVO	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA INSTITUCIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:**

Cuenta con Presupuesto Participativo	Marque SI o NO	Medios de verificación
N/A	NO	N/A

**FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Marque SI o NO	Describe el procedimiento para la formulación del presupuesto
Conformación del Consejo de Planificación	NO	N/A
Deliberación pública para formulación de presupuestos participativos	NO	N/A
Discusión y aprobación de los presupuestos participativos por temáticas	NO	N/A

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA  
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS METROPOLITANOS**

Asignación de recursos según prioridades de los planes	NO	N/A
Seguimiento de la ejecución presupuestaria	NO	N/A

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES PARA EJECUTAR EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.	NO
EXPLIQUE CUALES FUERON LAS JUSTIFICACIONES PARA ESCOGER PARA PRIORIZAR LOS PROYECTOS.	NO

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO				
Proyectos	Monto Planificado	Monto Ejecutado	Observaciones	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	

Totales de presupuesto de la institución	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos
N/A	N/A
N/A	N/A

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS**

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Mínima Cuantía	175	164291,28	175	164291,28	
Publicación			0	0	
Licitación			0	0	
Subasta Inversa Electrónica	4	64051,74	4	64051,74	
Procesos de Declaratoria de Emergencia			0	0	
Concurso Público			0	0	
Contratación Directa			0	0	
Menor Cuantía			0	0	
Lista corta			0	0	
Producción Nacional			0	0	
Terminación Unilateral			0	0	
Consultoría			0	0	
Régimen Especial	6	214547,65	6	214547,65	
Catálogo Electrónico	61	7054,19	61	7054,19	
Cotización			0	0	
Ferias Inclusivas	2	21518,57	2	21518,57	
Otras			0	0	

**INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES:**

ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/A	N/A	
N/A	N/A	
N/A	N/A	

**INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:**

EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/A	N/A	
N/A	N/A	
N/A	N/A	

**INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	